



La Secretaría Distrital de Ambiente

reconoce a:

Fundación Hospital Infantil Universitario de San José

en la categoría Excelencia Ambiental

XXII convocatoria
Bogotá D.C., 2022

Carolina Urrutia Vásquez
Secretaria de Ambiente



Voces Saludables

Enero - Abril 2023

Los últimos reconocimientos

¡Reconocer nuestro esfuerzo, excelencia y compromiso nos llena de entusiasmo!



HOSPITAL INFANTIL
UNIVERSITARIO
DE SAN JOSÉ

www.hospitalinfantildesanjose.org.co
Cra. 52 No.67A-71 PBX: (601) 4377540

- 3 Reconocimiento por excelencia ambiental PREAD 2022.
- 5 Reinaguración del Laboratorio Gómez Vesga.
- 7 Programas especiales.
- 8 Qué hacer en caso de emergencia al interior del Hospital.
- 9 Hospital verde, ayuda al Dr. Duppy a segregar los residuos.
- 10 Copagos y cuotas moderadoras 2023.
- 12 Academia, la FUCS en cifras.

Contenido

Contenido





Reconocimiento ambiental

Reconocimiento por excelencia ambiental PREAD 2022

Por: Luisa Fernanda Villamil, Ingeniera Ambiental.

El programa de excelencia ambiental distrital **(PREAD)** es el sistema establecido por la Secretaría Distrital de Ambiente para brindar reconocimiento a las empresas cuyo desempeño de **autogestión y liderazgo en la gestión ambiental y responsabilidad social empresarial con enfoque ambiental destaquen.**

El Hospital Infantil Universitario de San José, para el año 2022 trabajo durante 11 meses en diferentes actividades, programas y proyectos para obtener este reconocimiento, algunos de estos son:

★ **Uso racional de recursos renovables y no renovables, por medio de la participación del programa Pro-RedES (también liderado por la Secretaría Distrital de Ambiente)** en el modelo de sostenibilidad energética, la participación en este programa permitió al Hospital la formulación y desarrollo del proyecto **“reconversión caldera”**, el cual generó la **disminución del 3% en el consumo de recursos no renovables**

★ **Desarrollo de iniciativas ambientales enfocadas a la sostenibilidad, por medio de la implementación del programa “residuos biodegradables”,** el cual permite aprovechar los residuos orgánicos generados en la poda de césped del Hospital, a través del uso de estos en la generación de compost, este proyecto tiene como objetivo reducir la cantidad de residuos dispuestos en el relleno sanitario.

★ **Actualización y alineación del sistema de gestión ambiental,** con el fin de asegurar el cumplimiento de los requisitos legales vigentes y aumentar el índice de desempeño ambiental.

Durante la ejecución del programa, la **Secretaría Distrital de Ambiental** realiza diferentes capacitaciones, las cuales brindan las herramientas necesarias para trabajar en pro al desarrollo sostenible, adicional a esto, se realizan dos auditorías **(una al inicio y una al final del programa),** con el fin de evaluar la conformidad, implementación, eficiencia y mantenimiento del

Reconocimiento por excelencia ambiental PREAD 2022

Por: Luisa Fernanda Villamil, Ingeniera Ambiental.

de evaluar la conformidad, implementación, eficiencia y mantenimiento del sistema de **gestión ambiental en el Hospital.**

Teniendo en cuenta lo anterior, y el arduo trabajo realizado durante casi un año, el pasado **12 de diciembre** se obtuvo por parte de la Secretaria Distrital de Ambiente en el programa **PREAD**, reconocimiento en la categoría **“excelencia ambiental”**, siendo esta la 2 categoría en el escalafón, cabe la pena resaltar que el auditor destacó los siguientes aspectos en relación a nuestra gestión:

★ **“Liderazgo y compromiso por parte de la alta dirección de la institución en cabeza de la Directora General y representante legal.”**

★ **Control de la información documentada como evidencia de cumplimiento de los requisitos legales aplicables y los exigidos por la guía **PREAD**.**

★ **Se destaca la agilidad y entrega**

oportuna de los registros de auditoría durante la jornada, “no se presentaron demoras injustificadas”.

Con este reconocimiento el Hospital confirma su compromiso con el cuidado del medio ambiente y el desarrollo sostenible, durante el año 2023 seguiremos trabajando como Hospital Verde para resaltar en la excelencia ambiental.





Laboratorio Clínico Gómez Vesga

Reinauguración del Laboratorio Clínico Gómez Vesga

Por: Sandra Peña, Coordinadora del Laboratorio

El pasado **jueves 15 de diciembre** se realizó la **reinauguración del Laboratorio Clínico Gómez Vesga**, miembro del **Grupo Synlab**. Luego de 16 años de trabajo interrumpidos y 2 meses de obra, se llevó a cabo la renovación y reforma de sus espacios físicos, además la incorporación de nueva tecnología para el diagnóstico de importantes patologías.

Contamos con la presencia de directivas del laboratorio como el **Dr. Santiago Restrepo**, CEO de Synlab, **Iván Mojica**, Gerente de Innovación, **Mireya Valbuena**, Líder de Producción y **María Andrea Sierra**, Líder de Comunicaciones. Por parte del Hospital la **Dra. Laima Didziulis**, Directora General, **Dr. Fernando De la Torre**, Subdirector Administrativo y Financiero, **Dra. Anavanci Córdoba**, Coordinadora de Calidad, **Dr. Tomás Díaz**, Coordinador de Pediatría, **Jefe Sandra Ochoa**, Coordinadora del Departamento de Enfermería, **Mayor Ferney Roa**, Coordinador de Seguridad, **Sandra Peña**, Coordinadora del Laboratorio, entre muchos colaboradores que realizaron el recorrido de esta nueva apertura.





Laboratorio Clínico Gómez Vesga

★ Reinaguración del Laboratorio
Clínico Gómez Vesga ★

Por: Sandra Peña, Coordinadora del Laboratorio



Con la alianza de Synlab como operador del servicio, se fortalece el apoyo diagnóstico de los programas especiales como CREISI, consolidando la parte de diagnóstico para enfermedades huérfanas; Fibrosis Quística, con la implementación de la prueba diagnóstica Gold Estándar para el diagnóstico de esta enfermedad, solo dos instituciones en Bogotá cuentan con esta tecnología, una de ellas es la implementada al interior de nuestro Hospital y la implementación del área de citometría de flujo para el diagnóstico de marcadores de estados leucémicos, como apoyo a uno de los servicios insignia del Hospital como lo es Oncología Pediátrica.

Gracias a Synlab por ayudarnos a mantener y mejorar nuestra calidad y cumplir nuestra promesa de valor.





Datos importantes de Programas Especiales

¿Qué son?

¿Qué objetivo cumplen?

Los programas especiales son paquetes de **servicios especializados** para el abordaje integral e integrado de algunas patologías con acompañamiento, educación y seguimiento.

1 Orto geriatría:

Optimización del **tratamiento de fracturas en el adulto mayor** con oportunidad y manejo interdisciplinario disminuyendo estancia hospitalaria y morbilidad.



2 CREISI:

Atención pertinente y suficiente de pacientes con diagnóstico de **Errores Innatos del Sistema Inmunológico** con un abordaje clínico y de intervención integral.



3 Fibrosis Quística:

Manejo integral e interdisciplinario del paciente con diagnóstico de **Fibrosis Quística** para la prevención, diagnóstico tratamiento y rehabilitación.



4 Clínica del Dolor:

Identificación y manejo integral del Dolor y abordaje preventivo y paliativo de pacientes con dolor agudo, crónico, oncológico y pediátrico. Así como el acompañamiento al final de vida.



Programas Especiales

Mayor información:

Coordinación de Servicios Especiales

cpespeciales@hospitalinfantildesanjose.org.co

www.hospitalinfantildesanjose.org.co





Datos importantes del Plan de Emergencias



1 Extensión 1000 / 1163

Úsela solamente para **reportar emergencias**: como humo, olores extraños, personas o paquetes sospechosos.

3 Grupos de evacuación

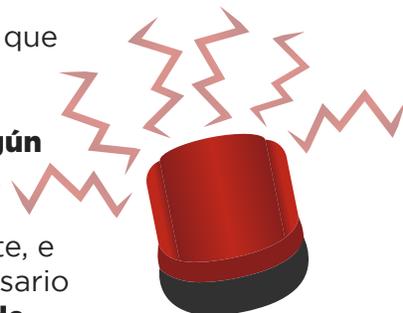
- Imágenes Diagnósticas **1**
- Laboratorio Clínico **2**
- Restaurante **3**
- Administrativa 1 **4**
- Centro Médico **5**
- Administrativa 2 **6**
- Servicios Generales **7**
- Urgencias **8**
- 2 °. Piso A y B EVACUACIÓN **9**
- 2 °. Piso C y Oncología **10**
- Unidad Quirúrgica del 2°. Piso **11**
- UCIS **12**
- 3 °. Piso Hospitalización **13**
- 4 °. Piso Hospitalización. **14**
- Unidad Quirúrgica **15**
- 5 °. Piso B y C **16**
- 5 °. Piso A **17**
- FUCS **18**

Por favor **identifique y tenga presente** a qué **grupo de evacuación pertenece.**

2 Alarma de evacuación

Es la **señal sonora** que indica que se está presentando una **emergencia en algún lugar del Hospital.**

El sonido de la alarma es constante, e indica que es necesario iniciar el **proceso de evacuación.**



4 Brigada de Emergencia

Si quiere ser parte de la Brigada de Emergencia, comuníquese con **Seguridad y Salud en el Trabajo** en la **extensión 5159.**

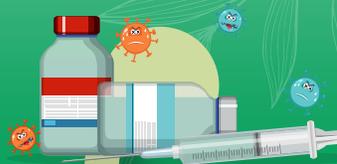
Extensión 5169





Ayuda al Dr. Duppy a Clasificar los Residuos

Cada cosa en su lugar, hace que la basura se pueda aprovechar



Residuos hospitalarios

- Envases de fármacos
- Fármacos vencidos
- Reactivos (Formol, Xilol)
- Presurizados
- Citotóxicos

Residuos no aprovechables

- Papel higiénico
- Servilletas y envases con restos de comida
- Empaques metalizados
- Restos de frutas y verduras

Residuos aprovechables

- Plástico
- Cartón
- Vidrio
- Papel
- Metal



Copagos y Cuotas Moderadoras 2023

Copagos y cuotas moderadoras 2023

Acuerdo 260 de 2004 Sistema General de Seguridad Social en Salud. Circular externa 061 del 30/12/21. Ministerio de Salud y Protección Social. Copagos y cuotas moderadoras calculados de acuerdo a los lineamientos del artículo 49 de la Ley 1955 del 2019.

Tenga en cuenta que en la autorización que le entrega su EPS para la realización del procedimiento, se indicará si usted debe realizar el **pago de cuota moderadora o copago**.

¿Qué es una cuota moderadora?

Son los aportes en dinero que tienen por objeto regular la utilización del servicio de salud y estimular su buen uso promoviendo en los afiliados la inscripción en los programas de atención integral desarrollados por las EPS.

Esta cuota debe ser pagada por los cotizantes y beneficiarios.

¿Qué es un copago?

Son los aportes en dinero que corresponde a una parte de valor del servicio demandado y tienen como finalidad ayudar a financiar el sistema de salud.

El copago solo debe ser pagado por los beneficiarios.

Recuerde:

En caso de tener inconvenientes administrativos con su EPS y esta no autorice los servicios, **se facturará la cuenta como particular.**



Porcentajes para el año 2023

De acuerdo con la base de cotización, los usuarios de salud deben pagar un porcentaje del costo del servicio. Siempre existirá un tope máximo de pago por cada evento y por año.



Copagos y Cuotas Moderadoras 2023

VALOR DE COPAGOS Y CUOTAS MODERADORAS

RÉGIMEN CONTRIBUTIVO

Cuota moderadora (aplica para cotizantes y beneficiarios)

Rango o nivel	Nivel de ingresos	Cuota moderadora
A	Ingresos iguales o inferiores a 2 SMMLV	\$ 4.100
B	Ingresos entre 2 a 5 SMMLV	\$ 16.400
C	Ingresos superiores a 5 SMMLV	\$ 43.000

RÉGIMEN CONTRIBUTIVO

Copagos (aplica para beneficiarios)

Rango o nivel	Nivel de Ingresos	% por evento	Límite por evento	Valor máximo por año
A	Ingresos iguales o inferiores a 2 SMMLV	11.5%	\$ 304.583	\$ 610.227
B	Ingresos entre 2 a 5 SMMLV	17.3%	\$ 1.220.455	\$ 2.440.909
C	Ingresos superiores a 5 SMMLV	23%	\$ 2.440.909	\$ 4.881.818

RÉGIMEN SUBSIDIADO

Copagos (aplica para beneficiarios)

Rango o nivel	% por evento	Tope evento	Valor máximo por año
2	10%	\$ 530.633	\$ 1.061.265

POBLACIÓN VINCULADA Y EVENTOS NO POS SUBSIDIADOS

Nivel	% Copago	Tope evento y año 2022	Tope evento y año
2	10%	\$ 2.320.000	2 SMMLV
3	30%	\$ 3.480.000	3 SMMLV

SMMLV: **Salario mínimo mensual legal vigente**

- Niveles IV, V, VI y particulares se aplica el 100%.
- El cálculo del valor de las **CUOTAS MODERADORAS** y **COPAGOS** se ajustó con base en los términos de la **Unidad de Valor Tributario (UVT) 2023: \$ 42.412. Resolución 1264, 18/11/2022.**
- Población especial (**Habitante de calle, indígenas, ICBF con certificación, población en situación de desplazamiento**) no cancela cuota de recuperación.

Contáctenos:

Télefono: (601) 4377540 www.hospitalinfantildesanjose.org.co





La FUCS en cifras

La FUCS en cifras

7

Facultades



3086

Población estudiantil pregrado

1410

Población estudiantil posgrado

68

programas posgrado

12

programas pregrado



Proyecto Edificio aulas 2



250

Administrativos

20

Aprendices

907

Docentes



La FUCS en cifras

823 Becas Otorgadas



147 Convenios Docencia-Servicio



2,9% Deserción*

159 Puntaje Saber Pro

*Dato del SPADIES a 2021-2

Beneficiados actividades de proyección social **



División de Salud Comunitaria

56.839



División de Responsabilidad Social

13.026

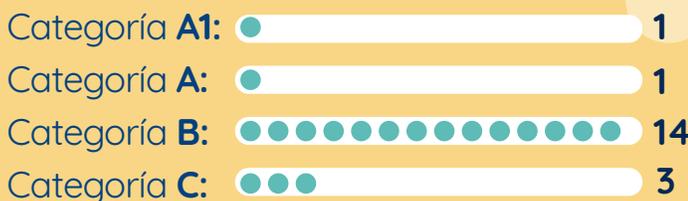


División de Extensión

4.638

**Dato a 1º semestre

Grupos de investigación



Infraestructura física

362.739 m²



Comité de Comunicaciones

Dra. Laima Lucía Didziulis, Directora General - **Dra. María Victoria Vanegas**, Subdirectora Médica - **Dr. Fernando de la Torre**, Subdirector Administrativo y Financiero - **Dra. Anayanci Córdoba**, Coordinadora de Calidad - **Dra. Sandra Piedad Barrera**, Coordinadora Gestión Humana - **Leidy Mayerly Hernández** - Coordinadora de Sistemas, Equipo de Comunicaciones.

Contáctenos

www.hospitalinfantildesanjose.org.co
Cra. 52 No.67A-71 PBX: (601) 4377540



HOSPITAL INFANTIL
UNIVERSITARIO
DE SAN JOSÉ